



**AJUNTAMENT DE VALÈNCIA**  
SERVICI DE CONTRACTACIÓ

EXPEDIENTE 04101/2020/133-SER

Servicios de pupilaje de los caballos de la Policía Local de València

A petición de la mesa de contratación, en sesión celebrada el 28 de diciembre de 2021, visto el pliego de cláusulas administrativas particulares, los informes y antecedentes obrantes en el expediente se emite el presente informe de valoración de los criterios cuantificables automáticamente.

1.- La mesa de contratación, en sesión celebrada el 2 de noviembre de 2021, lleva a cabo la apertura del archivo electrónico que contiene la documentación administrativa. Tras la calificación de la documentación administrativa de la única empresa licitadora, acuerda admitirla provisionalmente. Una vez efectuado el requerimiento para la subsanación de los defectos en la documentación apreciados, de conformidad con el art. 141.2 de la LCSP, la misma ha sido debidamente subsanada, admitiendo, en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2021, a la siguiente:

OFERTAS	LICITADORES
1º	CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.

2.-Posteriormente en sesión celebrada el 9 de noviembre de 2021, se lleva a cabo la apertura del archivo electrónico que contiene la documentación de los criterios dependientes de un juicio de valor, se remite a informe del Servicio de Policía Local, que se emite con fecha 30 de noviembre de 2021, en relación con los mencionados criterios recogidos en el apartado M del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, resultando la siguiente puntuación:

OFERTAS	LICITADORES	PUNTOS CRITERIOS DEPEND DE UN JUICIO DE VALOR
1º	CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.	9,00

3.- En la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 28 de diciembre de 2021 se lleva a cabo la apertura del archivo electrónico que contiene los criterios cuantificables automáticamente mediante fórmulas, de conformidad con el apartado L del Anexo I, los mismos se regulan de la siguiente manera:

<b>CRITERIO: BAJA ECONÓMICA A LOS PRECIOS UNITARIOS</b>
<b>PONDERACIÓN: 75 PUNTOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b> Se valorará con el máximo de puntuación a la mayor baja única y global ofertada, expresada en porcentaje respecto de los precios unitarios a que se refiere el apartado G del presente Anexo

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
T.A.G. - SERV. DE CONTRACTACIO	MONICA RUIZ DE VILLEGAS DEL COSO	17/01/2022	ACCVCA-120	21522851035352318522 535929303640918246
CAP SECCIÓ ADJUNT - SECC. SUPORT A L'ÒRGAN D'ASSISTÈNCIA	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	17/01/2022	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	17/01/2022	ACCVCA-120	14996613164776233784 2964687864477767170



I.	<p>Las ofertas que no presenten baja alguna –baja porcentual cero- se valorarán con 0 puntos. Para la puntuación del resto de las ofertas, se empleará la siguiente fórmula:  <math>PBOi = 75 \times Boi / MBO</math>  Siendo:  PBOi = Puntos por baja económica de la oferta i  Boi = Baja de la oferta i (expresada en tanto por cien).  MBO = Mayor baja económica de entre todas las ofertadas, expresada en tanto por cien.  Se podrán considerar desproporcionadas aquellas ofertas que presenten una baja superior en 10 puntos a la media de las bajas de todas las ofertas.</p>
----	--

<b>CRITERIO 2:</b>
<b>ZONA DE APARCAMIENTO PRIVADO A DISPOSICIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA LOCAL</b>
<b>PONDERACIÓN:</b>
<b>10 PUNTOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>
<p>Se valorará que disponga de una zona de estacionamiento privado y cerrado a disposición de los vehículos oficiales de la Policía Local de València (vehículos patrulla y de transporte de equinos), atribuyéndose la puntuación en función de la mayor superficie destinada a este fin con arreglo a la siguiente banda de valores:</p> <p>&gt; 15 m2 y &lt; 30 m2 = 2 puntos  = ó &gt; 30 m2 y &lt; 45 m2 = 4 puntos  = ó &gt; 45 m2 y &lt; 60 m2 = 6 puntos  = ó &gt; 60 m2 y &lt; 75 m2 = 8 puntos  = ó &gt; 75 m2 = 10 puntos</p>

<b>CRITERIO 3:</b>
<b>SUPERFICIE DE LAS PISTAS DE TRABAJO Y/O ENTRENAMIENTO</b>
<b>PONDERACIÓN:</b>
<b>HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS</b>
<b>VALORACIÓN:</b>
<p>Se valorarán las pistas de trabajo y entrenamiento que el Centro ponga a disposición de la ejecución del contrato, otorgándose puntos en función de la superficie adicional a la mínima establecida en el PPTP (Pista 60 X 20 = 1200 m2 y pista cubierta 350 m2. Suman 1.550 m2):  Sof=Superficie total pistas  Sppt=Superficie exigida PPTP (1.550 m2)  Sv= Sof-Sppt</p> <p>Ponderación:</p> <p>Sv = ó &gt; 1 m2 y Sv &lt; 1000 m2, se asignará 1 punto  Sv = ó &gt; 1000 m2 y Sv &lt; 2000 m2, se asignarán 2 puntos  Sv = ó &gt; 2000 m2 y Sv &lt; 3000 m2, se asignarán 3 puntos  Sv = ó &gt; 3000 m2 y Sv &lt; 4000 m2, se asignarán 4  Sv = ó &gt; 4000 m2, se asignarán los 5 puntos</p>

**ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:**

OFERTAS	LICITADORES	BAJA OFERTADA	SUPERFICIE PARKING	SUPERFICIE ADICIONAL
1	CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.	0,56 %	640	3805

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
T.A.G. - SERV. DE CONTRACTACIO	MONICA RUIZ DE VILLEGAS DEL COSO	17/01/2022	ACCVCA-120	21522851035352318522 535929303640918246
CAP SECCIÓ ADJUNT - SECC. SUPORT A L'ÒRGAN D'ASSISTÈNCIA	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	17/01/2022	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	17/01/2022	ACCVCA-120	14996613164776233784 2964687864477767170



4.- Asimismo, se ha verificado que la oferta admitida presenta un importe coherente con el modelo de proposición.

Atendiendo a lo indicado, la puntuación obtenida por la única empresa licitadora es la siguiente:

OFERTAS	LICITADORES	BAJA OFERTADA	SUPERFICIE PARKING	SUPERFICIE ADICIONAL
1	CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.	75	10	4

5.- Se adjunta un “ANEXO CUADRO RESUMEN con la puntuación total resultante obtenida por la empresa licitadora en los criterios de adjudicación recogidos en los apartados L y M del Anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares es la siguiente:

OFERTAS	LICITADORES	PUNTOS JUICIO DE VALOR	CRITERIOS AUTOMÁTICOS	TOTAL PUNTOS
1	CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.	9	89	98

6.- Por todo lo anterior procedería que por la mesa se proponga la adjudicación a la única licitadora la mercantil **CLUB ECUESTRE VALENCIA, S.L.**

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
T.A.G. - SERV. DE CONTRACTACIO	MONICA RUIZ DE VILLEGAS DEL COSO	17/01/2022	ACCVCA-120	21522851035352318522 535929303640918246
CAP SECCIÓ ADJUNT - SECC. SUPORT A L'ÒRGAN D'ASSISTÈNCIA	JOSE MIGUEL CARSI COSTA	17/01/2022	ACCVCA-120	11170959052769811880 7839460976237822540
CAP SERVICI - SERV. DE CONTRACTACIO	CARMEN SAURI RODRIGO	17/01/2022	ACCVCA-120	14996613164776233784 2964687864477767170